

Funciones del médico general en el sistema de atención médica

Dr. José Manuel Sainz Janini
Subdirector del Hospital General,
C.M.N., I.M.S.S.

Introducción

La práctica de la medicina general, la más antigua y tradicional forma de asistencia médica, se vio desplazada, sobre todo a mediados del presente siglo, por el ejercicio de una medicina cada vez más especializada que, si bien fue la que dio impulso definitivo a los grandes avances científicos de nuestra época, también dio origen a la fragmentación del campo profesional y, con ello, al encarecimiento de la atención, limitándola a grupos humanos selectos y dejando a la mayoría sin la posibilidad de participar de sus beneficios. El cultivo de la ciencia por el conocimiento mismo, no basado en un espíritu de servicio, entraña el peligro de la deshumanización de la medicina y del médico.

Esa desviación dio lugar a que, en los últimos años, se haya sentido la necesidad de revisar los procedimientos y la organización de la atención médica para que, sin abandonar su ritmo de progreso científico, sea congruente con el derecho universal a la salud. Es decir, que la atención requerida, cualquiera que sea su sencillez o su complejidad, debe presentarse de acuerdo con las necesidades del individuo y no en relación con su posición social o su capacidad económica. Al mismo tiempo, se busca que los sistemas permitan una extensión geográfica y sean accesibles a todos los conglomerados humanos.

El objetivo de la medicina es el hombre, pero no únicamente como conjunto de órganos, sino también como los sentimientos y las necesidades de la persona que lo anima. Por tanto, si se desea lograr la salud de ese hombre, ésta tiene

que ser promovida en el medio social al que él pertenece.

Este derecho a la salud integral es ya mundialmente reconocido; pero el problema actual radica en encontrar las fórmulas adecuadas para lograr, en la práctica, su disfrute real. Las necesidades en las diferentes áreas son distintas, y diferentes los recursos con que se cuenta; lo más común es que donde abundan las carencias, es donde más escasean las posibilidades. A ello se debe que la política sanitaria de todos los países sea parte de la política social y de gobierno, orientada siempre a promover el más alto grado de salud de la población, con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles. La política seguida en la mayor parte de los países es orientar los esfuerzos hacia una acción comunitaria que proteja a grandes núcleos de población, *previniendo los problemas con una atención ambulatoria completa* en lugar de prestarla después al enfermo ya encamado a costa de grandes erogaciones con orientación preferentemente hospitalaria como se hacía.

La atención médica

En la actualidad, la atención médica se presta, básicamente, mediante esquemas como el del ejercicio liberal de la profesión, el de la asistencia pública y el de la seguridad social. *A últimas fechas se han agregado en algunos países, como en el nuestro, sistemas de solidaridad social.* Existen, además, organizaciones de asistencia gratuita, sostenidas por sociedades privadas de beneficencia, que otorgan protección limitada; así como seguros voluntarios de salud contra riesgos determinados, que por lo general se traducen en el pago de consultas, farmacia y, eventualmente, hospitalización.

El ejercicio liberal de la profesión queda limitado a los grupos que pueden solventar los honorarios del médico escogido por ellos, así

* Trabajo presentado en el Simposio Internacional de Medicina General/Familiar y Comunitaria, México, D. F., Agosto de 1976.

como los gastos que implique el equipo técnico y humano de apoyo que, en un momento dado, puede requerirse. Este sistema, al igual que el de la beneficencia privada y el de los seguros voluntarios, está orientado sobre todo a resolver los *problemas que se derivan de las enfermedades*; su contribución es, en general, escasa para la promoción de la salud integral de la comunidad.

La asistencia pública es la encargada de prestar atención a los indigentes que, en mayor o menor proporción, aún subsisten en el mundo. Aunque el principio en que se basa el otorgamiento de sus prestaciones ya no es el de caridad, a veces mal entendida, sino el de prestar un servicio al que tiene derecho el ser humano, parece anacrónico que en esta época de avances técnicos y de intranquilidad por resolver los problemas sociales, sea todavía el sistema que otorgue, en gran parte de los países, atención al mayor número de personas. Como es un servicio público regulado por la ley que depende de los ministerios respectivos, se le considera como elemento fundamental en la estructura de los programas nacionales de salud.

La seguridad social, cuya doctrina se consolidó en este siglo al reunir y complementar las ideas que dieron lugar a los seguros sociales a fines del siglo pasado, proporciona al individuo y a su familia la garantía de protección total. Su filosofía está basada en el espíritu de solidaridad, expresado como la contribución proporcional a las posibilidades individuales, con distribución justa de acuerdo con las necesidades de cada uno. Opera ya en la mayor parte de los países y, aunque su organización y tipo de prestaciones han estado de acuerdo con los recursos y las peculiaridades políticas de cada país, en todos se considera básica la prestación médica. Si bien en principio sólo se consideró aplicable a los casos de enfermedad, accidentes y situaciones ya establecidas, con el tiempo fue abar-

cando los aspectos de medicina preventiva y rehabilitación, *así como todos los factores sociales y económicos que determinan el goce de salud*.

La seguridad social es, sin duda, el esquema ideal que satisface las necesidades del hombre. Pero, por desgracia, su progreso y extensión están condicionados al desarrollo económico de las comunidades. Esto ha dado lugar a que los países que más la necesitan sean los que están más lejos de poder proteger, mediante prestaciones de seguridad social, a toda la población. Ello ha motivado, como en el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social, la creación de un sistema de solidaridad social que permita prestar servicios de atención médica a la población marginada, como parte de la obligación que tienen los grupos mejor dotados de ayudar a los menos favorecidos.

Sistemas de salud

La meta buscada por todos los países es la protección integral a toda la población, ya sea a través de uno de los esquemas o con el concurso de varios de ellos. Pero como dicha meta sólo ha podido ser alcanzada en forma excepcional, el esfuerzo se cifra en organizar sistemas nacionales de salud, con la participación básica de las instituciones encargadas de otorgar prestaciones médicas y con una organización que sea congruente con las peculiaridades sociales, económicas, demográficas y políticas de cada país.

Aunque la organización y el funcionamiento de los sistemas de salud son variables, en todos se comprueba que, merced a los grandes adelantos técnicos y a la orientación social de la medicina, el trabajo del médico se realiza cada vez más dentro del campo institucional, ya que ni sus propios recursos, ni los de sus pacientes, le permiten, por sus altos costos, ofrecer atención integral, con todos los recursos con que cuenta

la medicina moderna. Al abrir la ciencia horizontes tan amplios, el médico está imposibilitado para abarcar un panorama completo. Tiene que limitar, forzosamente, su campo de acción, ya que no puede profundizar en cada una de las ramas cada vez más complejas del ejercicio profesional. Por ello se hace indispensable la especialización, pero no generada en forma anárquica, como sucedió, sino promovida y ejercida dentro de los sistemas organizados de las instituciones encargadas de establecer los lineamientos para un manejo adecuado de los niveles y la complejidad de la atención.

A la especialización del médico se debe agregar la ubicación de todo el personal de apoyo, que cumple funciones específicas y forma con el médico un grupo de trabajo; que si bien resulta complejo en su organización, debe ser armónico y funcional en su labor. Esto es lo que en la medicina moderna se denomina "equipo de salud". Este equipo es el encargado de promover y conservar la salud, sobre todo en los niveles primarios; de prestar el apoyo necesario en los niveles intermedios y de dar accesibilidad a los recursos altamente especializados en los casos indicados. Con el esfuerzo individual y colectivo de sus componentes y con una coordinación efectiva en los diferentes niveles, el equipo de salud tiene la responsabilidad de proporcionar la protección necesaria mediante acciones adecuadas y oportunas.

La amplitud de los recursos técnicos y humanos del equipo de salud, el manejo de los niveles de atención y la complejidad de su organización, han exigido que para el empleo adecuado de sus servicios exista un coordinador, en quien confluyan la capacidad técnica y los atributos humanos indispensables para esa función. Ese coordinador es el médico general o médico familiar, como se le define actualmente, quien resulta, por sus funciones, el principal responsable de la distribución de los recursos de la salud. Tiene a su disposición todos los recursos del sistema del que forma parte y de él depende su empleo racional. Cada especialista, cada servicio, cada miembro del equipo desempeña una labor específica, pero le toca al médico general coordinar las acciones y darles proyección individual, familiar y comunitaria en el medio que lo ro-

dea, con objeto de lograr una atención completa. Dada la trascendencia de la función que le toca desempeñar, tiene la responsabilidad de estar capacitado para llevarla a cabo y ser un especialista en su disciplina, ya que es el eje sobre el que giran la organización y el funcionamiento de la medicina actual.

Durante la época en que se propició la corriente de la especialización, a veces en forma desmedida, se llegó a temer la desaparición del ejercicio de la práctica general, que incluso fue relegada de los medios científicos y, a veces, relegada socialmente. Sin embargo, en los últimos años la organización médica tuvo que percatarse de que no podía subsistir sin la práctica general, ya que es la base y el sostén de toda su estructura.

La Practica de la Medicina General

En varios países, entre ellos el nuestro, no sólo se ha procedido a rectificar y a rehabilitar el papel tan importante del médico general, sino que se le ha dado dimensión más amplia, con proyección a los aspectos sociales y comunitarios, al definirlo como médico familiar. Ya que la familia es la célula básica de la estructura social, es también el principal punto de apoyo del ejercicio profesional; es el punto de partida para una adecuada atención individual y para la promoción de la salud de la comunidad.

Se ha ido generando el criterio de que la medicina general ya no debe ser considerada como un equivalente de la medicina familiar. La medicina general sólo se refiere a la preparación y al adiestramiento recibidos en todas las disciplinas médicas mientras que la medicina familiar define la función del médico y aplica los conocimientos a la promoción, conservación y reparación de la salud para lo cual requiere, además, un marcado interés por los problemas sociales, una preparación adicional en ciencias de la conducta y en salud pública. El antiguo médico general prestaba una atención médica limitada, circunscrita al tratamiento de las enfermedades; su labor preventiva se reducía a algunos consejos sobre higiene y a la aplicación de las inmunizaciones que estaban a su alcance. Prestaba estos servicios a solicitud del enfermo o de sus familiares, y su función cesaba con la curación del padecimiento o al fina-

lizar la consulta solicitada. En cambio, el actual médico general, concebido como médico familiar, es el responsable de la salud integral de las familias que están bajo su cuidado y lleva a cabo sus funciones con una actitud positiva, mediante actividades permanentes no sujetas a demanda.

Ya no puede concebirse a la medicina general como una actividad menor que requiere solamente de la preparación básica para manejar problemas de poca envergadura, sino como la práctica de un médico familiar con alto grado de calificación; para atender la mayoría de los problemas y para solicitar adecuada y oportunamente el apoyo de otros especialistas. Aunque, en general, su labor va estar dirigida a resolver padecimientos comunes, debe tener la preparación para diferenciar aquéllos que no lo son y poder establecer su manejo, ya sea por él mismo o en los niveles que juzgue convenientes. La obligación del resto de los especialistas y la de los demás miembros del equipo institucional, es apoyar al médico familiar en la labor que lleva a cabo con la población que le ha sido encomendada; si la atención de aquéllos se reduce a lapsos más o menos limitados, el médico familiar asume la responsabilidad de coordinar todos los esfuerzos y prestar atención integral y permanente.

Las Funciones del Médico General / Familiar

Tienen como principal punto de apoyo a la familia, ya que si el objetivo principal de la medicina es el hombre y se le quiere atender plenamente, se debe abarcar al medio que le rodea. Esto se logra partiendo del núcleo familiar que es el origen permanente de la evolución biológica y social y el punto en donde se establece la relación entre el individuo y la comunidad. Es ahí donde hacen conjunción la herencia, el ambiente y la educación; fuerzas decisivas que modelan el desarrollo del hombre y lo preparan para su participación en la colectividad. La familia como institución, entre cuyos miembros existen, además de los lazos sanguíneos, afectos e intereses comunes enriquecidos por la convivencia, es el eslabón de continuidad entre las antiguas y las nuevas generaciones; así el grupo familiar constituye la célula básica de toda co-

munidad y es el elemento fundamental sobre el que opera la organización de la sociedad.

De lo anterior se deduce que en el seno de la familia deben fincarse las bases de todo programa de salud, y que el médico familiar, como coordinador de las funciones de un equipo, debe tener, como punto de partida, la promoción y la vigilancia de la salud familiar, debe buscar la participación responsable de sus miembros para que, con su colaboración y a través de la organización de las actividades de los diversos grupos familiares, se propicie el bienestar colectivo.

La función del médico familiar exige el conocimiento de la composición de cada familia, de la relación entre sus componentes, de los factores que rigen su comportamiento, de su escala de valores, de las creencias y conocimientos que presiden su vida, así como del medio en que está ubicada. El proceso acelerado de transformación de la sociedad actual, sobre todo en los grandes conjuntos urbanos, ha provocado muchos desajustes en la vida familiar, lo que tiene repercusión indudable en la salud de sus miembros y en la salud de la colectividad. Entre las tareas del médico está la de propiciar la integración y la conservación de la armonía familiar, previendo, aconsejando y dando su apoyo en la solución de los problemas; usar su autoridad moral para brindar a cada familia la tranquilidad, la confianza y el valor necesario para superar las crisis. Su asistencia a un grupo familiar comprende la prevención y atención de las enfermedades de cada uno de sus miembros, la promoción de la salud en el nivel de grupo y la protección a la comunidad por medio de acciones que influyan sobre la moralidad de la población. Sus actividades no pueden limitarse al ámbito del consultorio y al recinto de las unidades médicas, sino que debe proyectarlas, necesariamente, al seno mismo de los hogares así como al medio físico y humano que los rodea, ya que el estudio de cada paciente en su ambiente habitual, constituye la parte esencial para su manejo.

Esta atención que no se limita a un sistema o a un aparato del organismo humano o a un conjunto de pacientes con padecimientos determinados, está orientada a propiciar la salud completa de los individuos, a preocuparse por ellos no solamente cuando están enfermos sino en

forma permanente, como personas con necesidades particulares, familiares y sociales. Pero su responsabilidad no termina con la atención de las necesidades sentidas por los pacientes sino que debe llevarse a cabo, por iniciativa propia, una labor constante de investigación sobre las necesidades reales, aunque éstas no hayan sido detectadas por las personas, las familias, o la población que está bajo su cuidado. Al conocimiento de esas necesidades deben agregarse la disponibilidad, la capacidad y el conocimiento objetivo de los recursos con que cuenta para la solución de los problemas. El interés debe partir del estímulo que representa enfrentarse a la variedad de problemas que deben resolverse, la capacidad, el convencimiento de que su trabajo profesional requiere de estudio permanente y preparación constante. A la capacidad personal debe agregar la obligación de mantenerse actualizado sobre los medios con que cuenta el equipo de salud al que pertenece y sobre el medio en que se desenvuelve. Esto le permitirá prestar en forma adecuada y oportuna, una atención en la que se utilicen los recursos disponibles. A la vez, debe promover entre la población el conocimiento y la interpretación de la estructura de las organizaciones de salud, para que las utilice convenientemente y pierda la desconfianza y el temor ante lo desconocido. Con su actitud debe facilitar la incorporación proyectando la imagen de que el equipo de que forma parte no está planeado solo para prestar atención médica, sino que representa una filosofía de servicio.

El médico familiar es el primer contacto y la imagen permanente de lo que es la medicina institucional y el propio ejercicio médico ante grandes sectores de población. Entre sus funciones, la de mayor trascendencia es, sin duda, conservar e incrementar el sentido humano que tiene su profesión. La calidad humana que es necesaria en todo médico resulta indispensable para el médico familiar. A él le corresponde más que a nadie dar el ejemplo de lo que es prestar atención médica, la que se lleva a cabo con los más estrictos lineamientos científicos pero dentro de un marco profundamente humano. Su ejercicio debe estar a la altura de la dimensión real del hombre, recordando que por muchos que sean sus conocimientos y por perfecta que

llegue a ser su técnica, nunca podrá prescindir de la personalidad de sus pacientes como factor de enfermedad, ni de su personalidad de médico como factor determinante de salud. Por ello y ante todo, debe ser un hombre que sabe oír y comprender, dispuesto a servir, que esté consciente de que para la salud de sus semejantes no sólo son importantes la prevención y el tratamiento de las enfermedades, sino también la confianza que sepa despertar. El menos que ninguno, debe sacrificar el valor individual en aras del conjunto, comprendiendo la sensibilidad natural de todo paciente y su resistencia a ser tratado como una cosa o un número en el cuidado de su salud. La responsabilidad que tiene sobre una comunidad o sobre una familia no le relevan de la atención y del interés que debe poner en cada uno de sus miembros, ya que de esa relación directa, estrecha y personal, va a depender el buen éxito que obtenga con el grupo. Todas sus actividades deben estar guiadas por el respeto a la dignidad del ser humano y debe anteponer este principio en cualquier circunstancia, sobre todas las razones, incluso las de organización o las de interés científico.

A las cualidades que se requieren para el ejercicio médico se deben agregar una especial capacidad para entender y un particular interés por resolver los problemas de su época, de su país, de la comunidad a la que sirve y de las familias que están bajo su cuidado. Debe comprender que la medicina, además de ciencia, es actividad social, y que él, como pieza clave de la misma, debe ejercerla con cualidades de guía, que organice a los miembros de la comunidad en beneficio de su salud. Debe contribuir con su ejemplo a una mejor conducta individual y colectiva, haciendo labor de educación con cada uno de sus actos profesionales.

El mismo, convencido que la salud no sólo es un derecho sino el origen de la eficiencia que da lugar al progreso humano, debe darse cuenta que, con la promoción efectiva que hace de ella, se convierte en elemento indispensable, efectivo y permanente del mejoramiento social. Sus obligaciones, van mucho más allá de lo que es la población que está bajo su cuidado, ya que por grandes y bien intencionados que hayan sido todos los esfuerzos, son muchos rodavía los seres

humanos que carecen de protección. Y como los que aún se encuentran marginados de ese amparo son los más débiles social y económicamente, debe estar consciente de la responsabilidad que, como miembro de la sociedad, tiene para con ellos. Por esta razón, debe coordinar sus acciones con las de otros equipos de salud y, con espíritu de solidaridad, sin reservas de ninguna especie, debe unir sus esfuerzos en beneficio del bienestar común.

Por lo anterior, nos damos cuenta que el mé-

dico general acaba por ser el elemento mejor situado de la medicina actual, ya que, en su ejercicio, puede sumar a los medios más actualizados los conceptos más humanistas de su profesión. Al proteger eficazmente al sano, al tratar con oportunidad al enfermo y proporcionar los factores favorables del medio está, por su ubicación y funciones, en posición privilegiada para realizar una fructífera labor. Es quien tendrá, en el futuro, la proyección más amplia en el campo de la salud. □